

La Patrulla Gráfica



Edición Impresa 0008

Lunes 18 de agosto, 2025



Agosto

Mes DE LA

FAMILIA



la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger los hogares hondureños y promover los valores que fortalecen nuestra sociedad.

APLICACIÓN "YO INFORMO" GENERA IMPACTO POSITIVO Y ACEPTACIÓN EN LA POBLACIÓN HONDUREÑA



Pág. 2,3

Policía Nacional inaugura segunda fase del Centro de Capacitación Vial en Choluteca



Pág.4,5

Gobierno de Honduras amplía Estado de Excepción Parcial como parte de estrategia integral de seguridad



Pág.6,7

Más de 150 funcionarios concluyen cursos estratégicos para lograr su ascenso



Pág.8,9



Positivo

Aplicación “Yo Informo” genera impacto positivo y aceptación en la población hondureña

-La aplicación está diseñada para que los usuarios puedan enviar reportes en tiempo real mediante fotografías o videos cortos



Con el firme compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana y optimizar la atención de emergencias, la Policía Nacional de Honduras ha desarrollado y puesto en marcha la aplicación móvil “Yo Informo”, una innovadora herramienta tecnológica que permitirá a la ciudadanía reportar de forma rápida y directa cualquier situación que requiera la intervención policial.

“Yo Informo” está diseñada para que los usuarios puedan enviar reportes en tiempo real mediante fotografías o videos cortos, facilitando la localización precisa de los hechos y agilizando la respuesta de los cuerpos de seguridad. Esta aplicación representa un paso significativo hacia una mayor participación ciudadana en la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad pública.

La Presidenta de República Iris Xiomara Castro de Zelaya "Estamos creando una policía capaz





Positivo



de generar seguridad a la sociedad hondureña y así reducir índices de violencia a través de estas nuevas herramientas tecnológicas".

Aceptación social

La aplicación "Yo Informo", en sus primeros días ha generado en el colectivo social, una aceptación positiva, sumando desde su lanzamiento un aproximado de 8 mil descargas en los dispositivos móviles de la ciudadanía, y atendiendo alrededor de 300 reportes de forma oportuna, lo que representa la anuencia de la población y el impacto positivo obtenido desde su puesta en función.

La primera fase de implementación se enfocará en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde se concentrarán los esfuerzos iniciales de operación, evaluación y mejora continua de la plataforma. Posteriormente, se prevé su expansión a nivel nacional.

La aplicación estará disponible de forma gratuita para dispositivos Android y iOS. La información recibida será tratada con estricta confidencialidad y será utilizada exclusivamente para fines de seguridad y atención de emergencias.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la modernización institucional y la construcción de una Honduras más segura para todos.

Descargue la aplicación

YO INFORMO

Para reportar cualquier incidente a la Policía Nacional

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store



Fortalecimiento institucional

Policía Nacional inaugura segunda fase del Centro de Capacitación Vial en Choluteca

El proyecto suma una inversión total de 45 millones de lempiras



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), inauguró la segunda fase del moderno Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores en el departamento de Choluteca, como parte de su compromiso con el fortalecimiento institucional y la mejora de la atención ciudadana.

La ceremonia fue presidida por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, acompañado de miembros del Directorio Estratégico, el sub director de la DNVT, Comisionado de Policía Lenin Morell Andino, e invitados especiales. Durante el acto, las autoridades destacaron la importancia de esta obra para la región sur del país.

Este centro de capacitación, con instalaciones amplias y funcionales, está diseñado para beneficiar a unos 140 funcionarios policiales, garantizando espacios dignos para su descanso. Entre las mejoras





Fortalecimiento institucional

destacan dormitorios para personal masculino y femenino, comedor, área de lavandería, baños, planta de tratamiento y bodega.

El titular de la Secretaría de Seguridad anunció que la inversión por cada etapa del proyecto supera los 22 millones de lempiras, alcanzando un total aproximado de 45 millones de lempiras.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la infraestructura institucional mediante la construcción de postas policiales y centros de formación que contribuyan al desarrollo, profesionalización y eficiencia de sus servicios.





Gobierno de Honduras amplía Estado de Excepción Parcial como parte de estrategia integral de seguridad

Gracias a esta estrategia, en lo que va del año, 93 municipios han reportado cero incidencias de homicidios

En el marco de la estrategia nacional de seguridad, el gobierno de Honduras ha determinado extender por un periodo de 45 días el Estado de Excepción Parcial, medida que, entró en vigencia a partir de las 6:00 p.m. del sábado 16 de agosto de 2025 y se mantendrá hasta las 6:00 p.m. del lunes 29 de septiembre de 2025.

Los resultados alcanzados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional, en el marco de esta estrategia, mediante la implementación de los Decretos de Suspensión Parcial de Garantías y del Plan Solución Contra el Crimen, ha generado impactos positivos y significativos en la reducción de la violencia en el país, ante esto, las autoridades de gobierno han decidido una nueva ampliación de esta figura.

Resultados contundentes

En lo que va del año 2025, 93 municipios han reportado cero incidencias de homicidios, representando el 31% del total nacional. Además, 265 municipios han registrado entre 0 y 8 homicidios, lo que equivale al 89% del territorio nacional, contribuyendo a una reducción de 13 puntos porcentuales en la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes.

En el marco de esta estrategia, se ha logrado afectar a más de 51 bandas criminales, capturar a 56 personas con fines de extradición, y ejecutar





Estrategias de seguridad



58,971 allanamientos de morada exitosos. También se reportan 5,069 detenciones por extorsión y delitos conexos, así como 5,069 capturas de integrantes de maras y pandillas; en total, se han realizado 74,887 detenciones por diversos delitos, se han ejecutado 21,407 órdenes de captura, y se ha incrementado significativamente la incautación de armas de fuego, con un total de 18,840 decomisadas.

Otros resultados relevantes incluyen el decomiso de 15,056 vehículos, 91,003 motocicletas, 44,635 libras de marihuana, 12,443 kilos de cocaína, 775 kilogramos de fentanilo, y la destrucción de 33 narco laboratorios.

El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional, reafirma su compromiso con la seguridad nacional y la protección de la vida de los ciudadanos, y continuará implementando medidas firmes y efectivas para garantizar la paz y el orden en todo el territorio hondureño.





Fortaleciendo capacidades

Más de 150 funcionarios concluyen cursos estratégicos para lograr su ascenso

La Policía Nacional, a través del Centro de Capacitación Para Policías Clases y Sub Oficiales (CCPS), graduó a 152 funcionarios en cuatro programas de formación



La Policía Nacional a través del Centro de Capacitación Para Policías Clase y Sub Oficiales (CCPS), realizó la graduación de 152 funcionarios policiales que culminaron con éxito cursos especializados para optar al ascenso a su grado inmediato superior.

La ceremonia incluyó a miembros de diferentes rangos, desde Agentes hasta Sub Oficiales III de Policía, quienes recibieron capacitación en áreas estratégicas para reforzar la seguridad y el liderazgo operativo en la institución.





Fortaleciendo capacidades

En total, se graduaron 120 varones y 37 mujeres, sumando 152 profesionales de la ley que ahora cuentan con nuevas herramientas y competencias para asumir mayores responsabilidades.

Durante el acto, el Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado General Santos Edilsio Ochoa Arias, expresó: "Estos programas de formación son un pilar para nuestra institución. Cada graduado representa un compromiso renovado con la seguridad ciudadana y el servicio digno que la Policía Nacional ofrece al pueblo hondureño".

Los cursos impartidos fueron: Gestión y Apoyo Estratégico, dirigido a Sub Oficiales III; Seguridad Comunitaria y Gestión de Jefaturas Municipales, para Clase II; Supervisión de Patrullaje Comunitario y Gestión de Instalaciones Policiales y Seguridad Comunitaria, para Clase I; y Patrullaje Policial Comunitario, dirigido a Agentes de Policía.

En el caso de los Sub Oficiales III, la capacitación les permitirá asumir el grado inmediato superior de Sub Oficial Mayor, fortaleciendo así el puente de mando entre niveles estratégicos y operativos.

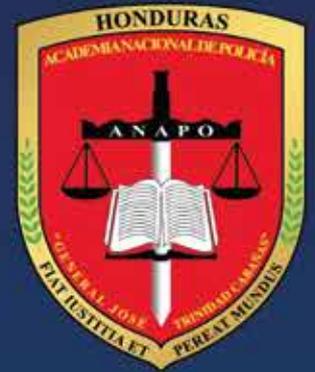
Por su parte, el curso para Agentes de Policía contó con la participación de funcionarios con más de 20 años de servicio, quienes vieron en esta formación una oportunidad para culminar su carrera con un retiro digno y reconocido por la institución.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la profesionalización constante de sus miembros, garantizando que cada ascenso esté respaldado por una preparación sólida que se traduzca en un mejor servicio para la ciudadanía.





LA POLICÍA NACIONAL TE INVITA A FORMAR PARTE DE SU GRAN FAMILIA COMO **OFICIAL DE POLICÍA**



PROGRAMA DE ESTUDIO UNIVERSITARIO:

- Licenciatura en Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Licenciatura en Administración Policial.

INICIO DE EVALUACIÓN:
28 de julio al 31 de octubre 2025.

LUGAR:
Academia Nacional de Policía
(ANAPO) Ciudad de La Paz.

 Admisiones ANAPO 9211-9077

Horario de atención 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes.

Beneficios como estudiante

- Programa de estudios universitarios desarrollados en 4 años.
- Beca de estudio.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Uniformes.
- Seguro médico hospitalario.
- Uso de las instalaciones deportivas: piscina, cancha sintética, gimnasio.



Los postulantes interesados deberán escanear el siguiente código QR y realizar Pre- Registro; posteriormente deberán presentarse a la ANAPO con la documentación solicitada para realizar su proceso del 28 de Julio al 31 de octubre de 2025.



Fortalecimiento institucional

Con éxito culmina taller de formación sobre género y atención a la violencia para funcionarias de la Línea 1-1-4 Mujer

La capacitación fortalece habilidades del personal para brindar atención integral y sensible a mujeres en situación de violencia



Durante el taller, se abordaron herramientas teóricas y prácticas sobre la atención integral a víctimas, el enfoque de género en la intervención institucional, y el manejo adecuado de casos de violencia doméstica y maltrato familiar.

Con este esfuerzo formativo, se reafirma el compromiso de la institución por mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a mujeres en situación de riesgo, garantizando una atención oportuna, profesional y con perspectiva de derechos humanos.



La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante la Unidad de Género y la Línea de Emergencia 1- 1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo", finalizó con éxito el Taller de Formación en Temáticas de Género, Atención a la Violencia Doméstica y Maltrato Familiar, dirigido a 40 funcionarias policiales de la División de Género y de la Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo".

Esta capacitación tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del personal encargado de brindar atención directa a mujeres en situación de violencia, promoviendo una respuesta institucional más empática, sensible y comprometida con la erradicación de la violencia de género.





Infraestructura moderna

Con nuevos almacenes y área de mantenimiento la Policía Nacional fortalece sus capacidades logísticas

La obra permitirá mejorar la administración de bienes y el soporte técnico de la Policía Nacional, elevando la capacidad de respuesta operativa en todo el país



En un acto oficial desarrollado en el área del Polígono de la Secretaría de Seguridad, autoridades inauguraron los nuevos Almacenes de Bienes Patrimoniales y el área de mantenimiento de la Dirección de Logística, en El Ocotal, Francisco Morazán.

La moderna infraestructura forma parte de las acciones estratégicas para optimizar la administración de recursos y garantizar el funcionamiento eficiente del equipo policial en todo el territorio nacional.

El evento fue presidido por el Sub Director de la Policía Nacional de Honduras, General Director Wilmer Jose Torres Saavedra, acompañado de altos mandos del Directorio Estratégico, autoridades de la Dirección de Logística e invitados especiales.





Infraestructura moderna



“Este evento reviste una trascendencia especial porque es un reflejo del crecimiento y fortalecimiento institucional, así como del avance sostenido en los planes y programas que, a lo largo de los años, hemos venido implementando”, expresó el Sub Director de la institución policial durante su intervención.

La Dirección de Logística será la encargada de administrar el nuevo complejo, que contará con sistemas de control, inventario y mantenimiento de bienes patrimoniales, fortaleciendo la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos.

Asimismo, el área de mantenimiento permitirá brindar soporte técnico especializado para el parque

vehicular, equipo táctico y herramientas operativas, asegurando que las unidades policiales se mantengan listas para el servicio.

Esta inversión representa un paso significativo en la modernización de la Policía Nacional, mejorando la capacidad de respuesta frente a emergencias y el cumplimiento de las misiones de seguridad ciudadana.

La inauguración de estas instalaciones ratifica el compromiso del Gobierno de la República y la Secretaría de Seguridad de dotar a la institución policial de infraestructura y recursos que garanticen un servicio eficiente, confiable y de calidad para la población hondureña.





Sanidad Policial gradúa nuevos conductores de ambulancia

Curso Profesional de Operadores de Vehículos de Emergencia, una capacitación especializada dirigida a conductores de ambulancia

Durante varias jornadas de formación intensiva, los participantes adquirieron conocimientos en técnicas de conducción defensiva, protocolos de atención en emergencias, manejo seguro de pacientes y coordinación efectiva con el personal médico. Esta preparación no solo eleva el nivel de respuesta ante incidentes, sino que también representa un compromiso firme con la protección de la vida.

El acto de clausura estuvo marcado por un emotivo momento la ceremonia de entrega de diplomas. En presencia de autoridades policiales, instructores y familiares, cada conductor recibió el reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y dedicación, reafirmando su papel como pieza clave en la cadena de atención pre hospitalaria.

Las autoridades de Sanidad Policial destacaron que este tipo de capacitaciones reafirman el compromiso institucional con el servicio humanitario y profesional que se brinda a la población, priorizando siempre la seguridad y el bienestar de los pacientes.

Con esta formación, la Dirección de Sanidad Policial fortalece su equipo de conductores de ambulancia, garantizando traslados rápidos, seguros y eficaces, y reafirmando su misión de salvar vidas con profesionalismo y vocación de servicio.



AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → **101.3 F.M**

VALLE DE SULA → **94.1 F.M**

OCCIDENTE → **88.0 F.M**





Policía Nacional anuncia apertura de Oficinas de Derechos Humanos a nivel nacional

En el marco del fortalecimiento institucional y el compromiso con el respeto a los derechos fundamentales, la Policía Nacional desarrolló un taller sobre estrategias y alianzas en materia de Derechos Humanos en las instalaciones de la Unidad Departamental de Policía N.º 6 (UDEP-6), en Choluteca.

La jornada contó con la participación del Ministro en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, miembros del Directorio Estratégico y funcionarios policiales de la zona sur, quienes recibieron capacitación orientada a fortalecer la labor policial bajo un enfoque de respeto a la dignidad de las personas.

Durante el evento, se anunció el proyecto institucional de abrir Oficinas de Derechos Humanos en todas las Unidades Departamentales y Metropolitanas del país, con el objetivo de integrar de manera efectiva este enfoque en las operaciones y servicios que presta la Policía Nacional.





Positivo

La iniciativa busca integrar el enfoque de derechos humanos en la labor policial y fortalecer la confianza ciudadana

“Estamos trabajando para construir una Policía más humana, más cercana a la ciudadanía y comprometida con la protección de la dignidad de cada persona”, manifestó el Ministro Sánchez Velásquez.

Esta iniciativa busca fortalecer la democracia, garantizar que la actuación policial esté basada en el respeto, la legalidad y la transparencia, y consolidar la confianza ciudadana; además, forma parte de un plan estratégico impulsado por la Secretaría de Seguridad para modernizar la institución, promover alianzas interinstitucionales y asegurar que los derechos humanos sean un pilar transversal en toda la gestión policial.



DIRECCIÓN NACIONAL POLICIAL ANTIDROGAS



**REALIZA
TU DENUNCIA**

**Denuncie al
+504 9579-4041**

#LíneaAntidrogas

Sobre cualquier actividad relacionada al tráfico de drogas en tu barrio, colonia, municipio y departamento todo bajo el estricto régimen de confidencialidad para preservar su seguridad



Dirección Nacional
Policial Antidrogas



@dnpa_antidrogas



@DNPA_Honduras



@dnpa_oficialhn



Honduras refuerza su escudo fronterizo con policías entrenados en combate especializado al fentanilo

Se logró certificar a 20 funcionarios en actualización de procedimientos operativos y a 25 en combate especializado contra el fentanilo

La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) de la Policía Nacional, cerró con éxito dos importantes procesos de formación que fortalecen de manera directa la capacidad operativa de sus unidades.

En una ceremonia oficial desarrollada en las instalaciones ubicadas en la aldea de Támara, Francisco Morazán, se llevó a cabo la clausura del Seminario de Actualización sobre Procedimientos Policiales y del Seminario sobre Fentanilo, ambos dirigidos a funcionarios policiales que operan en primera línea de control fronterizo y lucha contra el narcotráfico. El acto estuvo presidido por el Comisario de Policía Noel Andrés Hernández y la Inspectora de Policía María Marcela Rodríguez.

También participaron la Licenciada Iscela Anabel Ramos, valoradora aduanera, y representantes de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), entre ellos Rogelio Meléndez, Carlos Rodríguez, José Manuel Martínez, Michelle Hinton y Daniel Midence, quienes han sido aliados clave en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la DNSPF.



Además, estuvieron presentes el Sargento II Yusbel Frago y el Sargento I Keny López, integrantes del equipo operativo.

El Seminario de Actualización sobre Procedimientos Policiales, certificó a 20 funcionarios policiales que recibieron instrucción detallada sobre protocolos de actuación en operativos, control y verificación de personas y cargas, manejo seguro de la escena del crimen, técnicas de inspección en puntos fronterizos y aplicación de la normativa vigente en procedimientos policiales.

Este proceso formativo tuvo como objetivo reforzar la eficacia operativa, garantizar intervenciones ajustadas a la ley y fortalecer la confianza ciudadana mediante prácticas transparentes y profesionalizadas.

Por su parte, el Seminario sobre Fentanilo, formó a 25 funcionarios especializados en la identificación, manipulación segura y neutralización de esta peligrosa droga sintética.

Se abordaron temas como la detección de rutas y métodos de tráfico, protocolos de bioseguridad, riesgos asociados al contacto con la sustancia y estrategias para evitar su ingreso al país a través de los diferentes puntos de control fronterizo.

Este tipo de capacitación es vital, dado que el fentanilo es considerado una de las drogas más potentes y letales a nivel mundial, con un alto riesgo de sobredosis incluso en cantidades mínimas.



Policía Nacional desarticula peligrosa banda delictiva “Los Noni” en San Esteban, Olancho

-Se les decomisó un arma de fuego y más de 500 envoltorios de supuesta cocaína listos para su distribución



La Policía Nacional, mediante un operativo de allanamiento y saturación policial ejecutado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la desarticulación de la peligrosa banda delictiva “Los Noni”, en la aldea El Pedrero, municipio de San Esteban.

De acuerdo con las investigaciones, esta estructura criminal se dedicaba al hurto, robo a mano armada y a la distribución y venta de droga a gran escala, en diferentes aldeas y caseríos del municipio. Asimismo, se les vincula directamente en el hurto de 8 mil lempiras de la Iglesia Católica de El Pedrero.

Durante el operativo se logró la captura de cuatro hombres entre las edades de 18 y 56 años, así como de dos mujeres de 34 y 23 años, originarios de los departamentos de Yoro, Olancho, Colón y Copán.





Captura de impacto

-A esta banda delictiva se le vincula en el hurto de 8 mil lempiras de la Iglesia Católica de la comunidad de El Pedrero

En el allanamiento se decomisaron 510 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, valorada en más de 100 mil lempiras, además de un arma de fuego tipo pistola, calibre 9mm con su respectivo cargador. Esta última fue remitida al laboratorio de balística de la DPI para determinar si está vinculada a hechos delictivos ocurridos en la zona.

En ese sentido, el Comisario de Policía Moisés Amador Murillo, Jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), manifestó que, "trabajaremos arduamente para garantizar la seguridad ciudadana. Continuaremos realizando operaciones de alto impacto enfocadas en combatir el narcotráfico, microtráfico y tráfico de armas en el municipio de San Esteban, Olancho".

Los detenidos, junto con la evidencia incautada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP) para que se continúe con el proceso legal correspondiente en contra de ellos.

Con esta acción, la UMEP-15 reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía de los municipios de Catacamas, Santa María del Real, Dulce Nombre de Culmí, Gualaco y San Esteban, Olancho, que comprenden su zona de responsabilidad.





Cultura de la transparencia

Policía Nacional e IAIP impulsan capacitación sobre Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- La jornada forma parte de los esfuerzos institucionales para garantizar la rendición de cuentas

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, a través de la Policía Nacional, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), llevó a cabo una jornada de capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dirigida a personal policial de la Regional #5.

Durante la sesión presidida por el Sr. Sub Comisionado de Policía Alexis Galeas e impartida por la abogada Gabriela Lozano del IAIP, se abordaron los principios rectores de la Ley, su contexto de surgimiento y el papel fundamental que desempeña el IAIP como garante del derecho ciudadano a la información pública. El encuentro buscó reforzar las competencias del personal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa.

Entre los temas desarrollados se destacó la obligación de difundir información de oficio, las funciones del Oficial de Información Pública, y la correcta administración de los portales de transparencia institucional. Asimismo, se profundizó en el manejo de la información reservada o confidencial y los plazos legales para responder solicitudes.

Los participantes también conocieron el procedimiento para interponer recursos en caso de denegación de información, así como las responsabilidades y consecuencias legales derivadas del incumplimiento de la Ley. El espacio incluyó un diálogo abierto para resolver dudas y compartir experiencias prácticas.

Esta capacitación forma parte de una estrategia integral para fortalecer la transparencia institucional y la confianza ciudadana, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con la rendición de cuentas y el respeto a los derechos fundamentales.

Con estas acciones, la institución avanza hacia una gestión más abierta y responsable, donde el acceso a la información no solo es un mandato legal, sino una herramienta esencial para la participación ciudadana y la construcción de un Estado democrático.





Seguridad y compromiso

Municipio de Maraita cumple más de cuatro años sin muertes violentas gracias a la labor de la UMEP-14

La entrega y profesionalismo de los agentes han convertido al municipio en un modelo de paz y seguridad en Honduras

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 14 (UMEP-14), celebra un logro histórico, alcanzando más de cuatro años consecutivos sin registrarse muertes violentas en el municipio de Maraita, consolidándose como un ejemplo de convivencia pacífica en el país.

Este resultado, que equivale a más de 1,460 días sin homicidios, es producto de una estrategia integral basada en la prevención del delito, patrullajes permanentes y un sólido acercamiento comunitario. La confianza ciudadana ha sido un factor clave, con la población colaborando activamente a través de la denuncia oportuna y el trabajo conjunto con líderes locales.

Entre las acciones implementadas destacan programas de prevención, charlas educativas y actividades comunitarias que fortalecen los valores y fomentan la cohesión social. Este contacto directo con la población ha permitido a los funcionarios anticiparse a riesgos y actuar de forma eficaz.

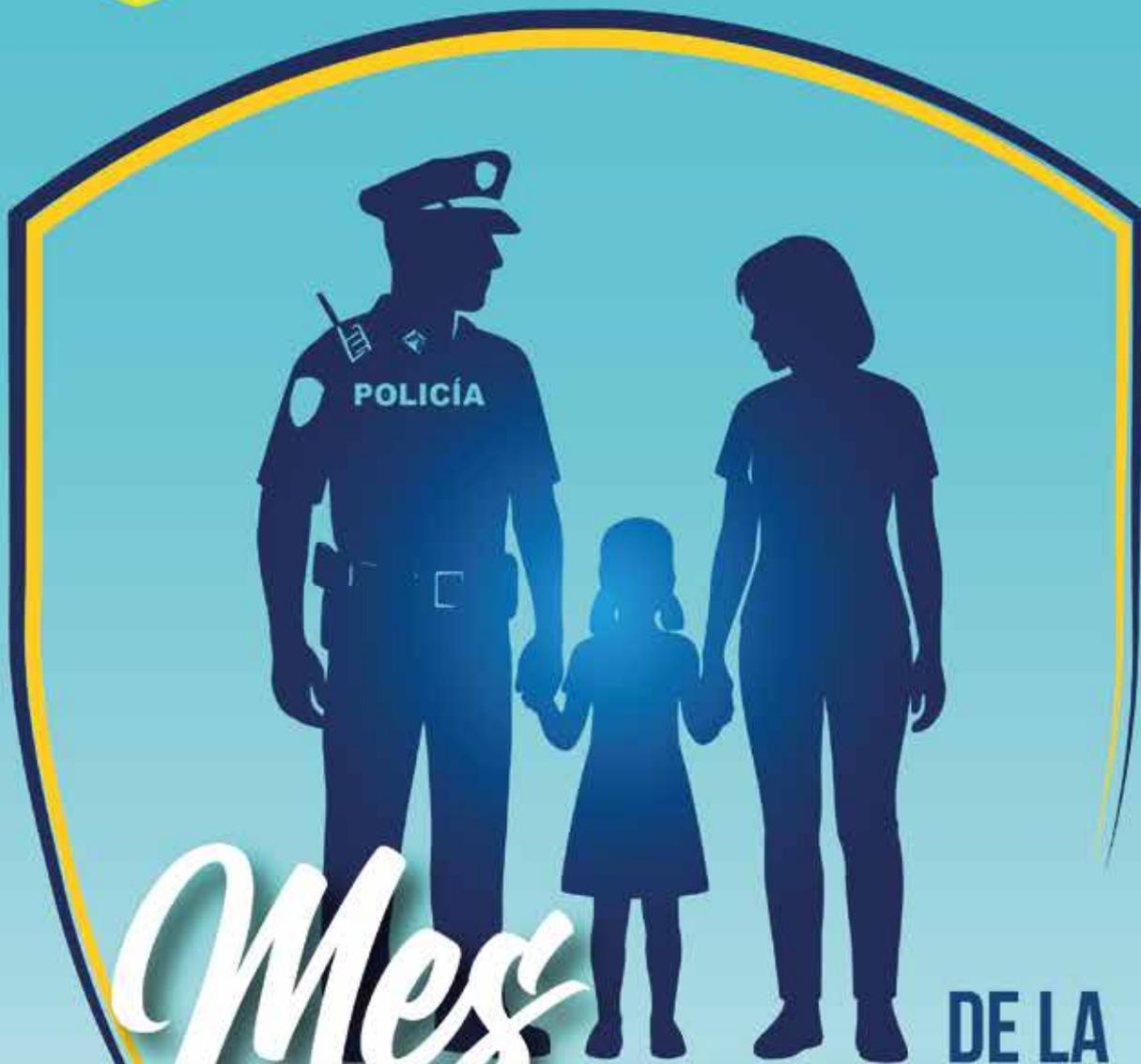
El éxito alcanzado es también fruto de la coordinación interinstitucional, en la que autoridades municipales y sociedad civil han sumado esfuerzos para mantener la seguridad.

La UMEP-14 reafirma su compromiso de seguir trabajando con entrega, disciplina y profesionalismo para que este récord de seguridad se mantenga, inspirando a otros municipios de Honduras a replicar el modelo, fuerte y protegida.





POLICÍA NACIONAL



Mes

DE LA

FAMILIA